

307  
Municipalidad de Cervantes

CONCEJO MUNICIPL DE DISTRITO DE CERVANTES  
TELEFAX 2534-83-10

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41

SESION ORDINARIA  
ACTA N° 24-2017

Acta número veinticuatro de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el trece de junio del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas con treinta minutos, con la asistencia de los señores (as) concejales :

**MIEMBROS PRESENTES**

Jeannette Moya Granados	Presidenta
Luis Ricardo Sánchez Soto	Vicepresidente
Jorge Adolfo Aguilar Mora	Propietario
Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria

**FUNCIONARIOS**

Gustavo Castillo Morales	Intendente
Lorena Gómez Valverde	Viceintendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

Visitantes:

Sr. Rodrigo Granados Jiménez

**MIEMBROS AUSENTES**

Anderson Calderón Brenes  
Eladio Jiménez Montero  
Evelio Castillo Castillo  
Carolina Brenes Solano  
Grettel Jiménez Aguilar

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la presentación de la siguiente agenda:

ARTICULO I: ORACION

ARTICULO II: ATENCION A VISITANTES

Sr. Rodrigo Granados Jiménez

ARTICULO III: LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO V: CIERRE DE SESION

Aprobada en forma unánime y en firme.

**ARTICULO I:**

**ORACIÓN.** A cargo de la señora Lorena Gómez viceintendente.



42

43

2

44

## ARTICULO II:

45

### ATENCION A VISITANTES

46 Buenas tardes, Sr. Rodrigo Granados, expresa la señora Jeannette Moya  
47 Granados, Presidenta Municipal, bienvenido; es un gusto atenderlo, se le  
48 conceden un espacio de quince minutos para que haga su exposición.

49 Buenas tardes, muchas gracias por la atención; no sé si después de mi primo  
50 Adolfo me conoce, mi nombre es Rodrigo Granados Jiménez, soy hijo de Alexis  
51 Granados, yo estudié historia carrera que no concluí por cuestiones de plata no  
52 me vencí después de varios años hago historia de manera informal. Mucho de lo  
53 que yo hago es genealogía primero que nada y antes de comentarle en que  
54 consiste mi idea, me presento y le hago conocedor de mi relación con la  
55 genealogía y la comunidad de Cervantes.

56 Soy hijo de Alexis Granados Calderón, hijo de Justo Granados y Rosa Calderón y  
57 de Isabel Jiménez Brizuela, hija de Marcelino Jiménez y Teresa Brizuela. Crecí y  
58 viví en la comunidad de Cervantes hasta mis 17 años cuando mis padres se  
59 trasladaron a residir en Cartago en 1989.

60 Sobre la genealogía estudié historia en la Universidad de Costa Rica tres años,  
61 aunque no concluí la carrera por expectativas económicas y laborales y me pasé  
62 a estudiar diseño gráfico, carrera en la cual me especialicé y profesionalicé y en  
63 la cual me he desempeñado en los últimos 25 años. Sin embargo, la historia ha  
64 sido parte de mi vida y la he ejercido de una manera informal y la cual me dio  
65 las bases para desarrollar diversos proyectos genealógicos y de otro tipo  
66 combinados con el diseño gráfico, como unas infografías históricas que se  
67 encuentran en el web del TSE. Con el tiempo me convertí en miembro de la  
68 Asociación de Genealogía e Historia de Costa Rica.

69 Respecto a la genealogía, he hecho varios estudios genealógicos, como el de  
70 mi familia, tanto por el lado materno como paterno, de amigos cercanos y varias  
71 consultorías genealógicas. Esto me ha llevado a la motivación de realizar un  
72 estudio genealógico de la comunidad de Cervantes en diferentes etapas que le  
73 sirva a toda la comunidad para conocer de dónde vienen y como se han  
74 originado las familias que con que conforman el distrito.

75 Esta propuesta de estudio genealógico requiere de mucho tiempo humano de  
76 investigación para su desarrollo por parte del investigador, por lo que les planteo  
77 la siguiente una propuesta de tiempo y costo para desarrollar este proyecto en un  
78 período de doce meses.

### Porqué importa la genealogía.

80 La investigación se desarrolla por la importancia que tiene la genealogía para un  
81 país, región, pueblo o comunidad, pues nos ayuda a entender de donde se viene  
82 y de donde se desarrolla una comunidad. Así como a entender los puntos clave



83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100  
101  
102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123

del desarrollo de la localidad y la construcción y mezclas de la familias que forman el distrito.

**Alcances y límites de la investigación**

La investigación consiste en hacer una reconstrucción de las familias de la comunidad, su origen y de dónde venían cuando llegaron a Cervantes y como se han mezclado en el tiempo y han formado las familias actuales, y así determinar las relaciones de parentesco recientes y buscar los troncos genealógicos más frecuentes en las familias.

La investigación se limita al distrito de Cervantes y abarca desde los pobladores actuales hasta la ascendencia de los primeros pobladores y fundadores del distrito. Lamentablemente en tan corto tiempo, no se puede ir más hacia atrás aunque se tratará de seguir las ascendencias hasta la colonia o llegada de los Españoles en la medida de lo posible en las familias fundadoras o de algún tronco importante en la comunidad si alcanzará el tiempo para hacerlo.

Por mi parte, como investigador, el trabajo llevaría mi autoría con los respectivos derechos de propiedad para la Municipalidad de Cervantes y para darle mayor validez, una vez concluido el estudio, este se estaría presentando ante la Asociación de Genealogía e Historia.

**Que se ofrece**

Se ofrece una investigación de la evolución de las familias desde el primer registro que se consiga del individuo que llega a Cervantes y su descendientes.

Se entregarían tres documentos, tipo libro, para consulta pública y para archivo de la Municipalidad y una versión electrónica en formato PDF para consulta en dispositivos móviles como teléfonos y tabletas y una exposición pública de los resultados de la investigación para la comunidad o colocarlo en internet.

**Costo y plan de costos**

La propuesta económica que hago es de un costo bajo para el tipo de proyecto pero justificable en 12 meses de trabajo. El costo es de ₡7.000.000.00 (siete millones de colones) y se desarrollaría en varias etapas.

Propongo que el proyecto sea financiado por la Municipalidad de Cervantes o bien, que a través de la gestión de la municipalidad, se patrocine por los Comercios locales o bien, un patrocinio mixto.

El Plan de pagos sería el siguiente:



124  
125  
126  
127  
128  
129

Pagos	Costo	Fechas de pago	
1	500.000 al inicio	Al inicio	0
2	500.000 al entregar el primer informe-avance	Al mes de haber recibido el primer pago	1
3	750.000 al entregar el segundo informe - avance	A los dos meses de haber recibido el segundo pago	3
4	750.000 al entregar el tercer Informe -avance	A los dos meses de haber recibido el tercer pago.	5
5	750.000 al entregar el cuarto informe	A los dos meses de haber recibido el cuarto pago	7
6	750.000 al entregar el quinto Informe -avance	A los dos meses de haber recibido el quinto pago	9
7.	1.000.000. Al entregar el Sexto informe avance	A los dos meses de haber recibido el sexto pago	11
8.	2.000.000Al entregar al Producto final	Al entregar el producto final	12

130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149

**Extensión de tiempo:**

Se incluiría una prórroga de un mes la cual estaría entre el pago 7 y 8 en caso de que la investigación se lleve más tiempo de lo esperado y la elaboración de los cuadros genealógicos se vuelva un poco densa.

**Metodología de la investigación**

Las etapas y metodología del proyecto las discutiríamos si el proyecto es acogido por la Municipalidad. El proyecto podría tener varios nombres que se pueden discutir en conjunto, desde Genealogías de Cervantes de Cartago, la genealogía de su gente, entre otros.

**Extensión del proyecto:**

Como un segundo proyecto, se puede desarrollar la genealogía de los primeros fundadores hasta la colonia o de las líneas genealógicas importantes de la comunidad hasta la colonia.

**Colaboraciones y gestiones de apoyo:**

Se le pediría a la municipalidad que gestione las comunicaciones necesarias en la comunidad por los medios posibles para que los habitantes del distrito colaboren con la investigación, así como la gestión ante la Parroquia San Francisco Javier para que dé acceso a fotografiar los libros de Bautismos, matrimonio y defunciones de la parroquia para la reconstrucción de la



150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187

genealogía recientes de los habitantes de Cervantes. Aunque en el Registro Civil están los datos, los archivos eclesiásticos son fundamentales para determinar las familias que actualmente viven en la comunidad y ayuda a identificar las que han llegado de otros lugares recientemente. También se pide colaboración con traslado vehicular a las zonas más alejadas en la etapa de entrevistas.

Propuesta de proyecto genealógico para la Municipalidad de Cervantes.

Los pobladores de Cervantes de Alvarado; su historia genealógica

Rodrigo Antonio Granados Jiménez

Miembro de la Asociación de Genealogía e Historia de Costa Rica

Diseñador gráfico y genealogista independiente

### **Introducción:**

La genealogía nos ayuda a comprender el origen de nuestras respectivas familia, a conocer de dónde venimos, quienes han sido nuestros ancestros. Nos coloca en perspectiva el pasado y nos recrea la imagen de cómo se fueron dando las uniones para generaciones después nacieremos.

Eso lo conseguimos si hacemos una genealogía a nivel individual o de familia, sin embargo, si se realiza en colectividad, nos ayudará a comprender el proceso de formación de un barrio, pueblo o ciudad, en fin de una sociedad. Y esto es lo que busca el proyecto que se propone, no se desea desarrollar la historia individual de una u otra familia, si no, el de la historia de las familias que se convirtieron en las raíces de este pueblo, para conformar con ello una identidad colectiva que identifique a la comunidad con sus orígenes. También se tratará de descubrir cómo los aspectos socio-económicos moldearon el surgimiento del primer caserío, barrio, poblado hasta conformar el pueblo de Cervantes de la actualidad.

El proyecto busca desarrollar la genealogía de cada uno de los habitantes de la comunidad hasta el primer ancestro que arribó a Cervantes, de donde vinieron, su procedencia, si llegaron en pareja, si llegaron con su familia o si llegaron solos. El objetivo es identificar las familias más antiguas del pueblo y enmarcar con ello la identidad de la comunidad producto de las interacciones posteriores entre ellas.

Este estudio evidenciará la forma en que las familias se han desarrollado y como se han mezclado para llegar a la actualidad, donde muchos terminarán siendo parientes al encontrar a uno de los primeros poblados en llegar a Cervantes como ancestro en común y algunos otras sorpresas genealógicas que podrían aparecer.

Por último, queda intrínseco en los fines del proyecto, que se pretende dejar un documento para la posteridad, que refleje parte de la historia del pueblo, y no



191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200  
201  
202  
203  
204  
205  
206  
207  
208  
209  
210  
211  
212  
213  
214  
215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230

solo la parte genealógica , sino también, elementos históricos de la formación del pueblo de Cervantes .

Con este proyecto, se pretende dotar a las futuras generaciones de un documento que deje el registro del elemento más importante de una comunidad: sus pobladores y para que quede constancia de quienes vivieron en ella, antes que la generación presente.

El código para entender la estructura de la genealogía .

- Cuando aparece el nombre de la familia ( primeros de las parejas) en mayúscula, negrita y en color rojo, alineado al lado izquierdo, es porque se inicia una línea genealógica nueva en Cervantes. Se coloca así para destacarla.
- Cuando el nombre de la familia aparece en mayúscula y al centro es porque es una familia dentro de una línea genealógica.
- Cuando aparece el nombre de la persona está en mayúscula, es porque es quién inicia el linaje o la línea genealógica en Cervantes. En su descripción se ponen los detalles de su procedencia.
- Cuando el nombre aparece normal, es porque la persona está dentro de alguna línea genealógica en el documento por lo que se quieren ver los datos de esa persona se debe de buscar la línea de su apellido.
- Cuando el nombre de la persona aparece en negrita , es porque pertenece a una generacional por aspectos de migración interna en el país, permanente o temporal de la familia y el individuo regresa y se establece en Cervantes.

Sobre los datos de procedencia.

- Por los aspectos en las mejoras en salud y transporte, en la actualidad la mayoría de las personas nacen en centros hospitalarios, por lo que la mayoría de las generaciones recientes aparecen como nacidos en Cartago. Aunque sean cervanteños.
- Para todas la personas nacidas antes de la década de 1970, que es cuando empiezan a darse con mayor regularidad los partos en los centros médicos, el dato de lugar de nacimiento será Cervantes.
- Para las personas que nacieron en esa década y posterior, el lugar de nacimiento es completamente relativo, ya que pudieron nacer en Cartago, San José o Turrialba, sin ser de estos lugares, meramente por razones de atención médica, o por reducción de la distancia geográfica con las mejoras en transportes e infraestructura vial, pero se crían en el pueblo de donde son residentes sus padres.



231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249  
250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271

En el documento se menciona el apellido **AGUILAR**, Aguilar Granados, Aguilar Vega, Aguilar Casasola. Aguilar Chacón, Aguilar Ramírez, Aguilar Aguilar, Aguilar Madrigal (Sánchez),

**ARAYA** Araya Castillo, Araya Quesada, Araya Bonilla, Araya C astro, Araya Quirós, Araya Camacho.

**CALDERÓN** . Calderón Vega, Calderón Araya, Calderón Quesada,

**CAMACHO**, Camacho Zuñiga, Camacho Campos.

**CAMPOS**, Campos Granados, Campos Aguilar, Campos López,

**CARTÍN**; Cartín Calvo, Cartín Fallas, Cartín Jiménez.

**CASTILLO**; Castillo López, Castillo Chacón; Castillo Cartín, Castillo Martínez, Castillo Ramírez, Castillo Rojas, Castillo Soto,

**CHACÓN**; Chacón Madrigal, Chacón Granados, Chacón Moya, Chacón Torres.

**DÍAZ**; Díaz Brenes, Díaz Ulloa, Díaz Castro,

**GÓMEZ**; Gómez Rodríguez; Gómez Zuñiga

**GRANADOS**, Granados Campos, Granados Granados, Granados Ramírez, Granados Montenegro, Granados Aguilar , Granados Calderón , Granados Jiménez.

**JIMENEZ** ; Jiménez Otárola, Jiménez Brizuela.

**LÓPEZ**: López Aguilar, López Rivera, López Gómez, López Araya, López García, López Sandoval, López Barquero.

**MARTÍNEZ** ; Martínez Alvarez

**MENA**; Mena Chacón, Mena Ulloa

**MOYA**; Moya Cartín, Moya Sanabria, Moya Orozco, , Moya Coto, Moya Aguilar, Moya Granados, Moya Solano, Moya Ramírez, Moya Leiva, Moya Campos.

**OBANDO**; Obando Rojas, Obando Aguilar, Obando Castillo,

**RAMIREZ**;; Ramírez Fuentes, Ramírez Quesada, Ramírez Martínez, Ramírez Cartín,

**SANABRIA**; Sanabria Rivera, Sanabria Montoya, Sanabria Gómez, Sanabria Ramírez, Sanabria Moya.

**ULLOA**; Ulloa Vega, Ulloa Serrano, Ulloa Chinchilla, Ulloa Mena.

**VEGA**; Vega Ramírez.

Adjunto : Diagrama 1. Ascendencia común en Francisco Granados Chachón de las familias Granados, Aguilar y Calderón de Cervantes de Alvarado.

272

273

274 Una vez concluida la exposición la señora presidenta Jeannette Moya  
275 Granados, le expresa las gracias, está muy interesante el proyecto, lo vamos  
276 analizar.

277 Muchas, gracias por la atención manifiesta el Sr, Rodrigo Granados, estoy  
278 para servirles cualquier consulta con mucho gusto, la secretaria tiene mi  
279 número donde me pueden localizar y con mucho gusto. Gracias.

### 280 **ARTICULO III**

#### 281 **LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR**

282 Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

283 Se hacen las siguientes observaciones:

284 **Inciso a):**En cuanto a las consultas, efectuadas la semana pasada a la licenciada  
285 y topógrafa de la federación quedaron claras; comenta el Intendente Municipal,  
286 que en base al que se habló con la Licda. Silvia Navarro y el acuerdo que ustedes  
287 tomaron , se ha indicado se dé tiempo mientras se hacen los estudios, ahora los  
288 correos y las llamadas es consultando que cuánto es el tiempo, que tardará ese  
289 estudio, voy a irme por el lado que estamos con el geólogo sobre la captación  
290 nueva, mínimo un año, ese es tiempo que nos presupuestó el geólogo para el  
291 estudio de impacto ambiental, para los informes que hay que presentar a  
292 SETENA, mientras se lleva muestreo de aguas, es un proceso tedioso, lento, si  
293 se quiere tener el agua sería una captación nueva, para inyectarla para que  
294 abastezca el centro.

295 El Concejo Municipal, en forma unánime acuerda aprobar y dar visto bueno a la  
296 justificación presentada por el Intendente Municipal, en cuanto al tema sobre el  
297 tiempo para realizar los estudios hídricos, para la nueva captación de agua  
298 potable.

299 **Inciso b):**En cuanto al tema de la recalificación de tarifas: Comenta la Jeannette  
300 Moya Granados, yo propongo y solicito a la contabilidad y tesorería municipal ,  
301 que vengan y nos presenten e informen de cuanto está ingresando realmente en  
302 números y cuanto es la morosidad que tiene este Concejo municipal, para poder  
303 abarcar esto y determinar cómo estamos porque si la morosidad es muy alta.  
304 Informa el Intendente Municipal, que en lo que vamos del año la morosidad está  
305 en un 60%, de la recaudación, proporcionalmente podemos hablar de un 10%  
306 Comenta Jeannette Moya, imagínese la morosidad en un 60%, y nosotros  
307 metiendo un aumento de esta índole. Necesitamos este informe para poder tomar  
308 una decisión en cuanto al tema de estudio tarifario de los residuos sólidos.

309 Con los votos afirmativos de los concejales: Jeannette Moya Granados, Adolfo  
310 Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, se acuerda y se le solicita a la  
311 Intendencia Municipal, que se le solicite y convoque a Contabilidad y Tesorería  
312 Municipal, que se presenten ante este Concejo Municipal, para que brinden un



313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329  
330  
331  
332  
333  
334  
335  
336  
337  
338  
339  
340  
341  
342  
343  
344  
345  
346  
347  
348  
349  
350  
351  
352  
353

informe detallado de los ingresos reales en números, y cuanto es la morosidad, por concepto servicio de agua y basura, de este Concejo Municipal. Acuerdo Firme.

Propone el vicepresidente que es bueno un informe de tonelajes, cuanto se está recogiendo en cuanto al tema de la basura.

Interviene Lorena Gómez vice intendente, yo les tengo toda una información para verlo ahora en comisión.

**Inciso c):** Sobre la nota remitida por Cristina Pereira Meneses, se le traslada a la Intendencia para que le envía respuesta, ya que la misma está dirigida al señor Intendente Municipal, indicando que se está analizando la resolución a tomar sobre el asunto.

**Inciso ch):** Léase correctamente en el renglón # 631 del acta en discusión : "Informa la señora vice intendente y no vicepresidente como se indica".

Por no tener ninguna objeción se aprueba el acta anterior en forma unánime y en firme.

#### **ARTICULO IV**

#### **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

Se da lectura a la siguiente correspondencia

1-Comité Juan Pablo II. Presenta la siguiente nota que dice: Cervantes, 29 de mayo del 2017.

La presente carta es para saludarles y a la vez comunicarles que ya se encuentra completo y debidamente juramentado todo el comité del proyecto Juan Pablo II, que se los detallamos nuevamente para corroborar que todo esté bien.

Presidenta: Rosalía Rivera Estrada. Cedula 3-276-908

Vicepresidenta: Claudia Mesén Navarro. Cédula 3-373-908

Secretario: Vinicio Brenes Granados. Cédula 3-515-549

Fiscal: Marielos Gómez Araya Cédula 3-310-311

Tesorerera. Darling Rivera Calderón. Cédula 3-301-109.

Muchas gracias se despiden el nuevo comité del Proyecto Juan Pablo II.

2-Presentación e integración de Junta Directiva del Camino Barrio María Auxiliadora. Agradezco comunicarse al 8978-3013 para efectos de la cita para juramentación. Muchas Gracias.

Kimberly Alejandra Ríos Román

Ced 3-465-285

Oscar Alejandro Flores Picado

Ced. 3-325-128

Dona Jaciret Esquivel Moya

Ced.1-1407-491

Daniel Esteban Morales Sánchez

Ced.1-353-101

Roberto Alejandro Henry Astua

Ced 1-1196-154

Francisco Solano Vega

Ced. 3-397-722



354  
355  
356

10

357 3-ASOPAMCE Asociación Pro Adulto Mayor Nueva Esperanza de Cervantes:  
358 Cervantes 12 de junio 2017. Señores: Consejo Municipal de Cervantes. Por este  
359 medio la Asociación del Adulto Mayor Nueva Esperanza de Cervantes con todo  
360 respeto le solicita permiso para cerrar la calle norte y sur, frente a Mega Súper, ya  
361 que el día domingo 02 de julio tenemos actividades, feria de comidas típicas y  
362 desfile de bandas, música, todo con el fin de recaudar fondos.

363 En espera de una respuesta positiva del Consejo. Atte.

364 José Gabriel Masís Quirós. ASOPANCE. Presidente. Tel.8907-59-72.

365 Analizada la solicitud de permiso para cierre de calle norte y sur, frente a Mega  
366 Súper, para el 02 de julio 2017, por votación afirmativa de los concejales:  
367 Jeannette Mora Granados, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña  
368 Chinchilla, se acuerda conceder el permiso a la Asociación Pro Adulto Mayor  
369 Nueva Esperanza de Cervantes, para el cierre de calle norte y sur frente a Mega  
370 Súper, el 02 de julio del 2017. Acuerdo definitivamente Aprobado.

371 4-Futbol Consultants Cervantes: Cervantes, Cartago, Costa Rica 13 de junio del  
372 2017. Destinatario: Consejo Municipal del distrito de Cervantes. Reciban un cordial  
373 saludo y a la vez desearles éxitos en todas sus labores.

374 La presente carta es solicitarles de la manera más respetuosa nombrar a nuestra  
375 academia Futbol Consultans Cervantes como embajadora cultural y deportiva del  
376 distrito de Cervantes. Nuestra academia siendo el único equipo de la provincia de  
377 Cartago en particular en tan prestigioso torneo como lo es Guatemala  
378 Internacional Cup y de esta forma representar a nuestro querido distrito de  
379 Cervantes fuera de Costa Rica.

380 Por segundo año consecutivo Futbol Consultans Cervantes lograra romper el  
381 paradigma de cruzar nuestras fronteras para así cumplir los sueños de nuestros  
382 jugadores y de esta manera brindarles un mejor panorama de lo que es el mundo  
383 fuera de Costa Rica.

384 Para muchos de los jugadores y padres de familia el salir del país y vivir la  
385 experiencia de viajar en avión y conocer otra cultura es un sueño hecho realidad.  
386 Futbol Consultans Cervantes, es formada por niños, niñas y jóvenes de un estatus  
387 socio económico de clase media y clase baja pero con grandes deseos de  
388 superación.

389 Por solicitud del señor Diputado Jorge Rodríguez necesitamos que nuestra  
390 academia sea nombrada embajadora cultural y deportiva para poder solicitar  
391 ayudas tanto en el ICT e ICODER entre otras Instituciones gubernamentales y así  
392 poder ayudar a reducir los siguientes gastos que implican salir de Costa Rica:

393 1. Seguros de viajero Internacional (INS)

394 2. Gastos tramites de pasaportes

395  
396  
397  
398  
399  
400  
401  
402  
403  
404  
405  
406  
407  
408  
409  
410  
411  
412  
413  
414  
415  
416  
417  
418  
419  
420  
421  
422  
423  
424  
425  
426  
427  
428  
429  
430  
431  
432  
433  
434  
435

- 3.Uniforme de partidos
- 4.Gastos en el Hotel en Guatemala
- 5.Gastos de alimentación en Guatemala
- 6.Suéter y camisetas de presentación
- 7.Transporte de Cervantes aeropuerto- aeropuerto Cervantes

Si necesitan que nos presentemos a la sección(sic) para explicar a un mejor el proyecto favor darnos una audiencia e informarnos la fecha y hora.

Atte. Luis Diego Leitón Araya, Jacqueline Araya Matamoros, y Luis Leitón Herrera. Encargados de Futbol Consultans Cervantes. Firma Jacqueline Araya Matamoros.

Adjuntan lista de jugadores que estarán viajando a Guatemala en el mes de diciembre.

1. Oscar Granados Rugama
2. Saúl Orozco Angulo
3. Eduardo Aguilar Chinchilla
4. Pedro Maroto Hernández
5. Marcelo Serrano González
6. Joshua Sánchez Rodríguez
7. Steven Arroyo Cordero
8. Juan Pablo Molina Chinchilla
9. Ricardo Aguilar Chinchilla
10. Yurley Barboza Salas
11. David Herrera Gómez
12. Brayan Zuñiga Chacón
13. Caleb Salazar Moya
14. Gerald Rodríguez Hernández
15. Jeremy Araya Redondo
16. Darrel Molina Barquero
17. Kevin Bonilla Morales

Escuchada la lectura de la nota, el Concejo Municipal, acuerda conceder audiencia para el día 27 de junio a las 5:30pm, para que los representantes de la agrupación amplien la información, de igual manera se le solicita al Intendente Municipal, que realice las averiguaciones sobre los trámites a considerar para tomar el acuerdo sobre la declaración de embajadora cultural y deportiva del distrito de Cervantes, al grupo Futbol Consultans Cervantes. ACUERDO FIRME.

#### PERMISOS DE CONSTRUCCION

- 1- Luis Gerardo Solano González, solicita permiso para una construcción de un rancho, de Molinos de Viento 1km Sur, 300 norte.



436  
437  
438  
439  
440  
441  
442  
443  
444  
445  
446  
447  
448  
449  
450  
451  
452  
453  
454  
455  
456  
457  
458  
459  
460  
461  
462  
463  
464  
465  
466  
467  
468  
469  
470  
471  
472  
473  
474  
475

- 2- Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes, solicita permiso de construcción para cambio de techo, en local antiguo correo.
- 3- Alexander Gómez Campos, solicita permiso de construcción para vivienda de interés social, ubicada Monticel.
- 4- Miguel Alfonso Brenes Mora , solicita permiso para reparación vivienda sobre 36 mts. Ubicada detrás de la iglesia.
- 5- Carlos Ronulfo Calvo Fallas, solicita permiso de construcción vivienda ubicada en Barrio San Isidro.
- 6- Vanessa Ramírez Orozco solicita permiso para construcción vivienda de interés social, sobre 42mts, ubicada en Barrio la Trinidad.
- 7- Mauricio Salas Aguilar, solicita permiso para la construcción de muro de retención en su propiedad ubicada en Calle San Pancracio.

Se aprueban los permisos de construcción siempre y cuando se realicen las inspecciones de parte de la intendencia.

ACUERDO:

De acuerdo a conversación sostenida con el Pbro. John Alejandro Brenes Castillo, en reunión efectuada el pasado miércoles, 14 de junio con autoridades municipales ; Por votación afirmativa de los concejales Jeannette Moya Granados, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, se acuerda; La donación de los terrenos, donde se encuentran ubicadas las instalaciones del Salón Parroquial y el terreno donde se ubica el Mega Súper, a Temporalidades de la Iglesia, se autoriza a la Intendencia Municipal, iniciar el proceso ante la Asamblea Legislativa, para la respectiva autorización legislativa. Definitivamente Aprobado.

ARTICULO V

Cierre de Sesión.

Se concluye la sesión al ser las 6:15p.m.

  
Jeannette Moya Granados  
Presidenta Municipal

Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.